

Persiguen escándalos a rectores de la UAEMéx

Los últimos titulares desde hace 20 años han sido cuestionados por su manejo de las finanzas; uno de ellos incluso está involucrado en la llamada *Estafa Maestra*

"DIRECCIÓN DE OBRA UNIVERSITARIA PRESENTA UN CONTROL DEFICIENTE"

Como resultado de la revisión a la información y documentación, se determinaron 31 observaciones y 10 recomendaciones, que se describen en el cuadro anexo.

Una de las observaciones no justificadas fue la incongruencia en la Cuenta Pública 2023 -en el apartado de fondos de aportaciones y apoyos- y la documentación remitida por la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal, así como irregularidades en varias obras.

32

OBSERVACIONES

realizó el Órgano Interno de Control de la UAEMéx del 2021 a 2024.

8 mdp

ES LA DIFERENCIA

que hay en la información de la Cuenta Pública 2023, dice el informe.

48 mdp

REPORTÓ LA CUENTA PÚBLICA

2023 para financiar 11 obras; la Secretaría de Finanzas informó 40.



MIGUEL GARCÍA

Toluca, Méx.— Los escándalos persiguen a la máxima casa de estudios de la entidad desde hace dos décadas. José Martínez Vilchis, Eduardo Gasca Pliego, Jorge Olvera García y Alfredo Barrera Baca y todos exrectores de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), fueron elegidos bajo el esquema de candidato único y, en distintos momentos, han sido señalados por irregularidades durante sus respectivas administraciones.

José Martínez Vilchis fue rector de 2006 a 2009. En 2022, el contralor interno de la universidad reveló que Martínez Vilchis mantuvo su sueldo como investigador de tiempo completo, sin haber solicitado licencia y sin impartir clases. Además, desde 2017 retuvo cuatro vehículos oficiales de la institución, a pesar de no estar asignados a ninguna función. Él ha negado dichas acusaciones.

Eduardo Gasca Pliego, rector entre 2009 y 2013, impulsó mecanismos para atraer recursos mediante la oferta de servicios institucionales. Durante su gestión, la universidad firmó hasta 249 contratos con diversas instancias federales por un monto cercano a los 3 mil millones de pesos. Sin embargo, la falta de vigilancia permitió la simulación de actividades.

Nombres como los de Hugo Manuel del Pozzo Rodríguez y Enrique Fichtl Becerra, responsables de finanzas y tecnologías, respectivamente, fueron expuestos como operadores de estas triangulaciones; ambos fueron inhabilitados del servicio público.

Gasca Pliego ha defendido su gestión, argumentando que no hay pruebas concluyentes en su contra: "Podrá haber algunas ineficiencias, te las acepto, pero en otras... a ver, compruébalo. Tú puedes decir que hubo corrupción, pero a ver, compruébalo", declaró este 2025 ante medios de comunicación.

Durante el rectorado de Jorge Olvera García, de 2013 a 2017, se consolidó el esquema que más tarde sería revelado por la investigación periodística conocida como "La Estafa Maestra".

...Y detectan irregularidades en auditoría interna

ALMA RÍOS

Toluca, Méx.— Al fiscalizar el uso y aplicación de los recursos públicos autorizados para obras de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), el Órgano Interno de Control de esta institución identificó omisiones en el cumplimiento del Reglamento de Obras y Servicios, durante la actual administración del rector Carlos Barrera, del 2021 a abril de 2024.

Lo anterior se desprende de la auditoría administrativa OIC/DAA/AE/DOU/04/2024, que arrojó 32 observaciones y 10 recomendaciones dirigidas a la Dirección de Obra Universitaria, a cargo de Rafael Raúl Castañeda Pagaza. Sólo 28 fueron solventadas y las 14 restantes no fueron aclaradas o justificadas, según Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).

La responsabilidad recae en la Dirección de Obra Universitaria, que de acuerdo con el organigrama de la institución, depende de la Secretaría de Administración, que en ese entonces era encabezada por Eréndira Fierro, una de las aspirantes a rectoría.

La auditoría administrativa, que fue realizada el año pasado con el objetivo de fiscalizar la obra pública y los servicios relacionados, en el periodo 2021-2023 y enero-abril 2024, determinó que la Dirección de Obra Universitaria presentó un control jurídico deficiente.

"La Dirección de Obra Universitaria presenta un control jurídico y administrativo deficiente, en virtud de que al fiscalizar el uso y aplicación de los recursos públicos autorizados, orientados a la obra pública y servicios relacionados, se identificaron omisiones en el cumplimiento del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEMéx, además existen aspectos de mejora relacionados con control interno", expresa el documento cuya copia tiene EL UNIVERSAL Estado de México.

Una de las observaciones que no fueron justificadas por la Dirección de Obra Universitaria, tiene que ver con incongruencias en la información de la Cuenta Pública 2023 -en el apartado de fondos de aportaciones y apoyos- y la documentación remitida por la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal.

Se determinó una diferencia de 8 millones 70 mil pesos. Mientras la Cuenta Pública 2023 reportó un importe de 48 millones 285 mil pesos para financiar once obras universitarias, la Secretaría de Finanzas informó 40 millones 215 mil pesos.

Entre las obras se encuentra la construcción del edificio para el archivo universitario, el sistema de captación de aguas pluviales en Ciudad Universitaria, rehabilitación de sanitarios y construcción de cubículos en el plantel Adolfo López Mateos de la preparatoria, construcción de aula y rehabilitación de núcleo sanitarios de la preparatoria Ignacio Ramírez Calzada.

Además de la conclusión de la construcción de edificios en las facultades de Enfermería y Medicina, y ampliación de un edificio en la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli.

También se observó que en expedientes de seis obras el dictamen de adjudicación y acta del fallo no fueron emitidos por el Comité de Obra Universitaria.

El informe señala que la obra Ampliación en Segundo Nivel de la Clínica de Endodoncia, Facultad de Odontología se halló un oficio donde se presentaron vicios ocultos, pero no hay evidencia de corrección, ni acta de extinción de los derechos y obligaciones del contratista. ●

10

PUNTOS DE recomendación realizó el Órgano Interno de Control para la UAEMéx del periodo de 2021 a 2024.

6

OBRAS donde el expediente no registra acta de fallo ni el dictamen de adjudicación de Comité de Obra.

El exrector fue señalado como parte del entramado que desvió hasta 5 mil millones de pesos en recursos federales. La Auditoría Superior de la Federación detectó 73 contratos fraudulentos, de los cuales al menos 14 involucraron directamente a la UAEMéx.

Estos fueron operados a través del Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica (Fondicit), instancia que fue desaparecida tras hacerse público el escándalo.

Alfredo Barrera Baca, rector de 2017 a 2021, fue señalado por descubrir las irregularidades previas.

Durante su administración, diputados locales denunciaron que auditorías identificaron hasta 200 empresas "fachada" utilizadas para simular servicios mediante subarrendamientos.

Además, se reveló el incumplimiento en el pago de cuotas al IS-SEMyM, deuda que ascendía a mil 600 millones de pesos. Su rectorado también fue marcado por la crisis derivada del movimiento MeToo en 2019, cuando facultades como Humanidades, Ciencias Políticas y Ciencias de la Conducta fueron tomadas por universitarias en protesta por acoso y la impunidad de profesores.

Las manifestantes exigían su renuncia por la omisión institucional ante estas denuncias. La llegada de la pandemia de COVID-19 disolvió el movimiento y, con ello, la presión social que pudo haber derivado en su destitución.

Finalmente, en 2025, se filtró un audio en el que Carlos Eduardo Barrera Díaz, actual rector, fue acusado de utilizar recursos de la universidad para apoyar políticamente a Eréndira Fierro, su presunta candidata a sucederlo en el cargo. En la grabación se escucha a Carlos Barrera pedir respaldo económico y operativo para su aspirante. ●